



ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

**AL
30 DE JUNIO DE 2025**

COOPEJUDICIAL R.L.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 30 de junio de 2025
(En colones sin céntimos)

	NOTA	30-jun-25	31-dic-24	30-jun-24
ACTIVO				
DISPONIBILIDADES		1,524,731,299	1,200,673,251	824,299,345
Efectivo		26,215,685	37,773,455	21,469,290
Banco Central de Costa Rica		709,655,312	1,082,690,186	610,725,643
Entidades financieras del país		140,275,652	80,209,610	192,104,412
Disponibilidades restringidas		648,584,650	0	0
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	7-a	4,378,942,213	5,813,761,153	5,211,138,409
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		4,362,654,912	5,803,726,389	5,158,119,887
Productos por cobrar		16,287,301	10,034,764	53,018,522
CARTERA DE CRÉDITOS	7-b	32,635,508,650	32,547,486,187	33,006,852,103
Créditos vigentes		32,180,771,462	31,063,364,230	32,539,148,125
Créditos vencidos		1,486,142,088	2,524,784,451	1,506,389,934
Créditos en cobro judicial		462,533,280	512,442,852	472,489,172
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		-400,469,642	-431,130,752	-466,817,661
Productos por cobrar		114,028,509	129,262,953	125,953,647
(Estimación por deterioro)		-1,207,497,047	-1,251,237,547	-1,170,311,114
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR		7,462,666	6,787,606	2,567,559
Otras cuentas por cobrar		7,462,666	6,787,606	3,372,661
(Estimación por deterioro)		0	0	-805,102
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA		21,224,251	21,224,251	21,224,251
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		24,847,904	24,847,904	24,847,904
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		-3,623,653	-3,623,653	-3,623,653
PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (neto)	7-c	10,910,789	10,910,789	10,910,789
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)	7-d	1,586,557,008	1,538,715,099	1,607,880,913
PROPIEDADES DE INVERSIÓN				
OTROS ACTIVOS	7-e	343,141,125	369,240,331	345,600,862
Activos Intangibles		278,711,357	245,768,995	206,023,737
Otros activos		64,429,768	123,471,336	139,577,125
TOTAL DE ACTIVO		40,508,478,001	41,508,798,669	41,030,474,231

Continúa

COOPEJUDICIAL R.L.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

JUNIO 2025

PASIVO Y PATRIMONIO	NOTA	30-jun-25	31-dic-24	30-jun-24
PASIVO				
Obligaciones con el público	7-f	10,307,055,561	10,265,574,885	10,864,893,734
A la vista	6	1,624,297,662	1,853,341,360	1,542,853,047
A Plazo	6	8,516,158,101	8,199,162,247	9,120,570,724
Cargos financieros por pagar		166,599,798	213,071,278	201,469,963
Obligaciones con entidades	7-g	10,686,767,759	11,668,008,841	10,703,151,416
A plazo		6,304,364,916	7,151,376,158	5,864,090,355
Otras obligaciones con entidades		4,378,706,271	4,512,872,255	4,834,953,281
Cargos financieros por pagar		3,696,572	3,760,428	4,107,780
Cuentas por pagar y provisiones	7-h	3,715,692,826	3,647,335,295	3,665,234,916
Provisiones		95,986,048	110,745,855	102,690,444
Otras cuentas por pagar		3,619,706,778	3,536,589,440	3,562,544,472
Otros pasivos		808,960,578	860,937,852	713,491,571
Aportaciones de capital por pagar	7-i	808,960,578	860,937,852	713,491,571
TOTAL DE PASIVO		25,518,476,723	26,441,856,873	25,946,771,637
PATRIMONIO				
Capital social		10,853,623,185	10,680,424,338	10,901,327,051
Capital pagado	7-j	10,853,623,185	10,680,424,338	10,901,327,051
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales		295,151,983	295,257,218	306,191,642
Reservas	7-k	3,566,108,729	3,566,108,729	3,651,299,271
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		0	100,000,000	0
Resultado del período	7-l	275,117,382	425,151,510	224,884,631
TOTAL DEL PATRIMONIO		14,990,001,278	15,066,941,795	15,083,702,595
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		40,508,478,001	41,508,798,669	41,030,474,231
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		40,796,990,108	40,712,059,977	40,911,303,589
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		36,466,714,482	36,837,220,529	37,553,625,214
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		4,330,275,627	3,874,839,449	3,357,678,376

ERIC ENRIQUE LORIA CAMPOS (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0811-0019.
Fecha declarada: 31/07/2025 12:10:32 PM
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

Eric Loría Campos
Gerente General

RITA MONGE UREÑA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-1048-0002.
Fecha declarada: 31/07/2025 08:12:54 AM
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

Rita Monge Ureña
Contadora

LOURDES RODRIGUEZ RUIZ (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0648-0179.
Fecha declarada: 31/07/2025 07:38:16 AM
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

Lourdes Rodríguez Ruiz
Auditora Interna

COOPEJUDICIAL R.L.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 Al 30 de junio de 2025
 (En colones sin céntimos)

	NOTA ^{c)}	30-jun-25	30-jun-24	abril a junio 2025	abril a junio 2024
Ingresos Financieros					
Por disponibilidades		848,252	1,608,028	370,918	818,958
Por inversiones en instrumentos financieros		107,131,061	162,613,221	49,686,362	74,099,077
Por cartera de créditos	7-m	2,473,360,781	2,493,154,368	1,245,105,893	1,263,624,247
Por ganancia por diferencias de cambios y UD		2,226,238	782,289	1,644,251	782,289
Por otros ingresos financieros		210,067	3,687,558	208,074	285,291
Total de Ingresos Financieros		2,583,776,399	2,661,845,464	1,297,015,498	1,339,609,862
Gastos Financieros					
Por obligaciones con el público	7-n	300,270,924	364,806,966	146,784,541	179,958,808
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	7-n	430,968,618	447,543,790	212,194,959	221,952,273
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	7-n	0	0	0	-2,477,478
Total de Gastos Financieros	7-n	731,239,542	812,350,756	358,979,499	399,433,603
Por estimación de deterioro de activos		207,950,075	253,267,491	115,997,670	151,299,497
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y		10,297,430	3,923,948	0	624,792
RESULTADO FINANCIERO		1,654,884,212	1,600,151,165	822,038,329	789,501,554
Otros Ingresos de Operación					
Por comisiones por servicios		12,060,870	10,757,810	6,061,540	4,865,230
Por bienes mantenidos para la venta		0	386,914	0	0
Por otros ingresos operativos		55,091,265	45,134,008	20,334,900	22,610,748
Total Otros Ingresos de Operación		67,152,135	56,278,732	26,396,440	27,475,978
Otros Gastos de Operación					
Por comisiones por servicios		10,619,490	10,370,514	5,450,349	5,031,375
Por bienes mantenidos para la venta		0	66,220	0	0
Por provisiones		47,142,699	38,841,010	23,964,447	21,634,829
Por otros gastos operativos		96,169,439	111,674,943	45,220,947	58,902,074
Total Otros Gastos de Operación		153,931,628	160,952,687	74,635,743	85,568,278
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		1,568,104,719	1,495,477,210	773,799,026	731,409,254

Continúa

COOPEJUDICIAL R.L.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

JUNIO 2025

	NOTA ^{e)}	30-jun-25	30-jun-24	abril a junio 2025	abril a junio 2024
Gastos Administrativos					
Por gastos de personal	7-o	785,621,208	797,792,219	385,561,305	396,332,953
Por otros gastos de administración	7-o	494,586,193	462,203,704	254,199,137	240,213,678
Total Gastos Administrativos	7-o	1,280,207,401	1,259,995,923	639,760,442	636,546,631
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		287,897,317	235,481,286	134,038,584	94,862,623
Participaciones legales sobre la utilidad		12,779,935	10,596,655	6,031,736	4,268,815
RESULTADO DEL PERIODO	7-1	275,117,382	224,884,631	128,006,848	90,593,808
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO					
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		0	0	0	0
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		0	0	0	0
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		-105,234	-7,171,629	-107,028	-4,653,672
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		-105,234	-7,171,629	-107,028	-4,653,672
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		275,012,148	217,713,002	127,899,820	85,940,136

ERIC ENRIQUE LORIA CAMPOS (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0811-0019.
Fecha declarada: 31/07/2025 12:12:05 PM
Esta es una representación gráfica únicamente, verifique la validez de la firma.

Eric Loría Campos
Gerente General

RITA MONGE UREÑA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-1048-0002.
Fecha declarada: 31/07/2025 08:13:37 AM
Esta es una representación gráfica únicamente, verifique la validez de la firma.

Rita Monge Ureña
Contadora

LOURDES RODRIGUEZ RUIZ (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0648-0179.
Fecha declarada: 31/07/2025 07:40:13 AM
Esta es una representación gráfica únicamente, verifique la validez de la firma.

Lourdes Rodríguez Ruiz
Auditora Interna

Coopejudicial R.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Para el período terminado el 30 de junio de 2025

	NOTA	30-jun-25	30-jun-24
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período		275,117,382	224,884,631
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones		3,970,227	2,615,267,771
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio		-782,289	0
Ingresos Financieros		-78,069,065	123,595,275
Gastos Financieros		-81,111,214	56,084,616
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		54,733,047	-35,350,860
Otras provisiones		8,301,689	-86,880,575
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por			
Disponibilidades		700,431,954	302,357,848
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en Resultados		0	0
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en el otro resultado integral		519,098,189	-1,370,639,753
Cartera de Crédito		-388,580,401	-2,057,092,685
Productos por Cobrar por cartera de crédito		-11,925,138	27,431,706
Cuentas y comisiones por Cobrar		4,895,107	-39,522,481
Bienes disponibles para la venta		0	-3,105,988
Otros activos		-2,459,737	26,739,503
Obligaciones con el público		-557,838,173	775,958,606
Obligaciones con el BCCR y otras entidades			
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		50,457,910	78,796,451
Productos por Pagar por Obligaciones		-411,208	2,943,612
Otros pasivos		95,469,007	203,008,090
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		591,297,285	844,475,767

Continúa

COOPEJUDICIAL R.L.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

JUNIO 2025

	NOTA	30-jun-25	30-jun-24
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos financieros al costo amortizado		0	0
Participaciones en el capital de otras empresas		0	5,000,000
Inmuebles, mobiliario, equipo		-21,323,905	-26,006,859
Intangibles		688,741,987	664,462,221
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		667,418,082	643,455,362
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por:			
Obligaciones Financieras		-16,383,657	359,059,270
Capital Social		-47,703,866	100,713,495
Excedentes		-262,575,755	-226,866,181
Otras actividades de financiación			
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		-326,663,278	232,906,584
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo			
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		4,494,279,209	2,773,441,497
Efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de junio de 2025	2.1	5,426,331,299	4,494,279,209

ERIC ENRIQUE LORIA CAMPOS (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0811-0019.
Fecha declarada: 31/07/2025 12:13:01 PM
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

Eric Loría Campos
Gerente General

RITA MONGE UREÑA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-1048-0002.
Fecha declarada: 31/07/2025 08:14:23 AM
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

Rita Monge Ureña
Contadora

LOURDES RODRIGUEZ RUIZ (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0648-0179.
Fecha declarada: 31/07/2025 07:41:05 AM
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

Lourdes Rodríguez Ruiz
Auditora Interna

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Para el período terminado el 30 de junio de 2025

(En colones sin céntimos)

Descripción [1]	Notas	Capital Social	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Resultados acumulados periodos anteriores	TOTAL
Resultados Integrales Totales al 31 de Diciembre de 2024		10,680,424,338	295,257,218	3,566,108,729	525,151,510	15,213,928,424
Atribuidos a participaciones no controladoras						
Atribuidos a la controladora						
Saldo al 1 de enero del 2025		10,680,424,338	295,257,218	3,566,108,729	525,151,510	15,213,928,424
Total resultados integrales del año						
Resultado del año 2025					275,117,382	275,117,382
Otros resultados integrales:						0
Ajuste por cambio razonable en valor de las inversiones			-105,235			-105,235
Total de otros resultados integrales del año		0	-105,235	0	275,117,382	275,012,146
Distribución de excedentes año 2024					-262,575,755	-262,575,755
Capitalización de excedentes		262,575,755			-262,575,755	0
Aportes de Capital Social		-89,376,908				-89,376,908
Reservas legales y otras reservas estatutarias				0		0
Saldo al 30 de junio de 2025		10,853,623,185	295,151,983	3,566,108,729	275,117,382	14,990,001,278

ERIC ENRIQUE LORIA CAMPOS (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0811-0019.
Fecha declarada: 31/07/2025 12:14:10 PM
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.
Eric Loría Campos
Gerente General

RITA MONGE UREÑA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-1048-0002.
Fecha declarada: 31/07/2025 08:14:58 AM
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.
Rita Monge Ureña
Contadora

LOURDES RODRIGUEZ RUIZ (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0648-0179.
Fecha declarada: 31/07/2025 07:41:49 AM
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.
Lourdes Rodríguez Ruiz
Auditora Interna

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS SERVIDORES JUDICIALES, R.L.
(COOPEJUDICIAL, R.L.)
(San José, Costa Rica)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2025

(En colones costarricenses sin céntimos)

Nota 1- Información General

La **Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales, R.L. (COOPEJUDICIAL, R.L.)** está domiciliada en la provincia de San José e inscrita mediante resolución número C-474, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 318 del Código de Trabajo y artículo 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social.

- i. Constituida en la Provincia de Cartago, Costa Rica.
- ii. La naturaleza de sus operaciones es el ahorro y crédito, su creación se realizó básicamente para satisfacer necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro y crédito sistemático como un medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales.
- iii. No pertenece a ninguna empresa controladora, grupo o conglomerado financiero.
- iv. Cuenta con una Agencia ubicada en Goicoechea.
- v. Coopejudicial R. L. no posee cajeros automáticos bajo su control.
- vi. Dirección del sitio web: www.coopejudicial.fi.cr.

	<u>30-06-2025</u>	<u>30-06-2024</u>
Número de trabajadores al final del período:	72	72

Nota 2- Declaración de las bases para la elaboración de los estados financieros, así como las políticas contables específicas seleccionadas y aplicadas para las transacciones y sucesos significativos

a. Base de preparación

La información financiera comprende un conjunto completo de estados financieros anuales, e intermedios, de acuerdo con los requerimientos emitidos por el CONASSIF y las NIIF. Además, incluye la información contable según los requerimientos de información que sobre el particular dicte la Superintendencia General de Entidades Financieras.

b. Reconocimiento de ingresos y gastos

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales R. L., (COOPEJUDICIAL R. L.), registra los ingresos y gastos financieros por el método de acumulación o devengado (base de devengo), con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado a la cartera de crédito y captación de sus Asociados, aplicando tasas legales de interés sobre saldos y respetando las normas internacionales de información financiera. Los ingresos financieros del período contemplan intereses sobre créditos e inversiones en valores y depósitos, los gastos financieros por su parte incluyen intereses reconocidos en obligaciones con los Asociados e instituciones financieras del país. De acuerdo con las disposiciones vigentes la Cooperativa no registra intereses de operaciones con más de 180 días de atraso, en caso de recuperación los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de efectivo.

c. Determinación de estimación por incobrabilidad

La estimación por incobrabilidad se registra según los parámetros establecidos en el acuerdo CONASSIF 14-21 "Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias.

d. Principales políticas contables utilizadas

2.1 Efectivo y Equivalentes de efectivo

Como efectivo y su equivalente se considera el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo los cuales se encuentran en instrumentos al valor razonable con cambios en resultados y al valor razonable con cambios en otro resultado integral, con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada.

Las partidas correspondientes a equivalentes de efectivo mostradas en el estado de flujos de efectivo se detallan de la siguiente manera:

	30/06/2025	30/06/2024
Disponibilidades	1,524,731,299	824,299,344
Al valor razonable con cambios en resultados	0	0
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	3,901,600,000	3,669,979,865
Efectivo y equivalentes en el Estado de flujos de efectivo	5,426,331,299	4,494,279,209

2.2 Inversiones en instrumentos financieros

Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

a. Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:

i. el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y

ii. la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.

b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.

c. Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos. La compra y venta de activos financieros se reconocen por el método de la fecha de liquidación.

La contabilización por la fecha de liquidación hace referencia a:

- i. el reconocimiento del activo en el día en que lo recibe la Cooperativa
- ii. la baja del activo y el reconocimiento del eventual resultado por la venta o disposición por otra vía en el día en que se produce su entrega por parte de la Cooperativa.

Las primas y descuentos sobre inversiones son amortizadas por el método de interés efectivo.

Estimación por deterioro en instrumentos financieros

El monto de pérdida crediticia esperada o ECL (por sus siglas en inglés) de una inversión, bajo los estándares de la NIIF 9, corresponde a la estimación de pérdidas que la Cooperativa podría materializar por un deterioro de las condiciones crediticias del emisor del título (que podría presentarse durante la vida del instrumento financiero o en el plazo de doce meses). Esta estimación toma en consideración cuatro elementos: Probabilidad de incumplimiento, exposición

JUNIO 2025

en el incumplimiento, severidad en el incumplimiento, y valor del instrumento. Además, este eventual deterioro responde a la evolución de la economía (situación actual vs sus previsiones).

Para junio 2025 el ECL del portafolio de inversiones de la Cooperativa es de ¢50,750.06, lo que significa que la expectativa de pérdidas de la entidad por un eventual deterioro de la calidad crediticia de la contraparte de las inversiones representa un 0.001% del valor de mercado del portafolio.

Esta fórmula incorpora el valor del dinero en el tiempo para el ECL de un activo financiero, tal y como lo requiere IFRS 9.

- Donde la **probabilidad (PD)** corresponde a las probabilidades publicadas por Standard and Poor's y las matrices de transición se seleccionan de acuerdo con la moneda: local o extranjera.
- El **exposure at default (EAD)** de los bonos sin colateral corresponde al 100% de la valoración resultante de:

$$EAD_t = \sum_{j=k(t)}^n \frac{1}{(1+r)^{\tau_j-t}} C + \frac{1}{(1+r)^{\tau_n-t}} P$$

- El **loss given default (LGD)** para emisores soberanos sin colateral es de 45%.
- Siendo el resultado detallado igual a:

ISIN	PD	LGD	ECL
CRG0000B48H4	0.00	0.47	50,750.06
CRBCCR0B5293	0.00	0.00	0.00

50,750.06

Cartera de crédito y estimación de incobrabilidad

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume un riesgo. Se consideran crédito los préstamos y los intereses otorgados a nuestros asociados

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas según acuerdo CONASSIF 14-21 a partir de período 2024.

El objetivo del acuerdo CONASSIF 14-21, Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de créditos según el riesgo y para la constitución de las estimaciones

correspondientes es: "Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros".

Dicho acuerdo se divide en las siguientes secciones:

e. Calificación de deudores

Análisis de Comportamiento de pago histórico

- a. Atraso máximo y atraso medio.
- b. Nivel de comportamiento de pago histórico según la SUGEF.
- c. Calificación directa en nivel 3.

f. Análisis de garantías

- a. Valor de mercado.
- b. Actualización del valor de la garantía.
- c. Porcentaje de aceptación.
- d. Valor ajustado de la garantía

Calificación del deudor

Expediente del deudor

- a. Información general del deudor.
- b. Documentos de aprobación de cada operación.
- c. Información sobre la aprobación de las operaciones crediticias.
- d. Información utilizada para el análisis de capacidad de pago.
- e. Resultados del análisis de capacidad de pago del deudor.
- f. Información sobre garantías.

A partir del 30 de junio de 2016, según el Acuerdo SUGEF 19-16, se establece la Estimación Contra cíclica de la Cartera de Crédito, esta se aplica sobre la cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

Los aspectos fundamentales para definir la estimación considerando el acuerdo CONASSIF 14-21 los cuales rigen a partir de enero de 2024 son:

- Exposición a la pérdida.
- Segmento.
- Comportamiento de pago histórico.
- Días de atraso.
- Probabilidades de incumplimiento.

- LGD (pérdidas unas veces aplicadas las garantías).
- Una vez calculadas las tasas de incumplimiento se le debe aplicar el porcentaje de mitigación, el resultado de este define el porcentaje de estimación.

A continuación, se muestra el cálculo de las probabilidades de incumplimiento.

SEGMENTO	CATEGORÍAS							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Créditos revolutivos de consumo	2%	7.5%	15%	30%	50%	70%	100%	100%
Préstamos de consumo	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Préstamos vehiculares	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos de vivienda	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 1	0.5%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 2	1%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 3	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%

Como complemento se detalla la tabla de mitigadores:

TIPO DE COLATERAL	PORCENTAJE DE RECUPERACIÓN	FACTOR DE DESCUENTO POR TIEMPO DESDE LA ÚLTIMA VALORIZACIÓN
Alhajas y joyas	90%	0.05
Inmuebles (Terreno y edificaciones)	70%	0.15
Vehículos particulares	60%	0.30
Maquinaria y equipo	50%	0.30
Otros	40%	0.40

La estimación para el período 2024 se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

Exposición a la pérdida * probabilidad de pérdida * porcentaje de mitigación

2.3 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, el mobiliario y el equipo en uso son registrados originalmente al costo.

La depreciación de edificios, el mobiliario y el equipo se calcula por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada y se detalla en nota a los estados financieros.

Las tasas anuales de depreciación de activos son:

Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

Revaluación de un elemento de propiedad planta y equipo.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedad, planta y equipo cuyo valor razonable pueda ser medido con fiabilidad, podrá contabilizarse por su valor revaluado que será igual a su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable a la fecha sobre la que se informa.

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando.

Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación. La evaluación y determinación de materialidad, oportunidad, periodicidad o frecuencia y clase de bienes a revaluar, así como los procedimientos aplicables, deben estar de acuerdo con las disposiciones de la SUGEF.

El valor razonable de los elementos de propiedades, planta y equipo será habitualmente su valor de mercado, determinado mediante un peritaje.

Cuando no existe evidencia disponible para determinar el valor de mercado de un elemento de propiedades, planta y equipo en un mercado líquido y activo, el valor razonable puede establecerse en referencia a otros elementos de características similares, en circunstancias y ubicaciones similares.

En el caso de edificios especializados y otras estructuras construidas, el valor razonable puede estimarse utilizando el costo de reposición depreciado, el costo de rehabilitación o los enfoques de las unidades de servicio. Dicho costo puede establecerse:

- a) En relación con el costo de volver a producir un activo, lo que será el mejor indicador de su costo de reposición;
- b) Por referencia al precio de compra de un activo similar con similar potencial de servicio restante en un mercado líquido y activo; o
- c) Por referencia al precio de compra del mercado de los componentes utilizados para producir el activo o el precio indexado del activo o uno similar, basado en un precio para el período anterior (método del precio indexado). En este caso será necesario realizar juicios profesionales para determinar si la tecnología de producción ha cambiado significativamente durante el período, y si la capacidad del activo de referencia es la misma que la del activo que se está evaluando.

En cualquiera de los casos, la determinación del valor razonable deberá evidenciarse a través de una tasación del valor del activo (realizada y suscripta por un experto profesionalmente calificado, autorizado por el colegio respectivo e independiente de la Cooperativa (tasador), excepto en los casos que la SUGEF determine y seleccione fuentes de información observables (valores de mercado) para determinadas clases de bienes.

Cuando se revalúe un elemento de propiedades, planta y equipo, la depreciación acumulada a la fecha de la revaluación puede ser tratada de cualquiera de las siguientes maneras:

- a) Reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe bruto del activo en libros, de manera que el importe neto del mismo en libros sea igual a su importe revaluado. Este método se utiliza a menudo cuando se revalúa el activo por medio de la aplicación de un índice a su costo de reposición depreciado; o
- b) Eliminada contra el importe en libros bruto del activo y reexpresando el importe neto hasta alcanzar el importe revaluado del activo.

Los incrementos y disminuciones producto de revaluaciones relacionadas a activos individuales dentro de las subcuentas de propiedades, planta y equipo deben compensarse entre sí dentro de dicha subcuenta, pero no deben compensarse con los correspondientes a otras cuentas dentro del activo.

Las reservas por revaluación se transferirán a resultados acumulados:

- a) Cuando, por retiro o disposición, se reconozca la baja de un bien que ha sido revaluado, transfiriéndose a resultados acumulados la diferencia entre el valor en libros del activo y el que resultaría según su costo original;
- b) A medida que se utilice el bien objeto de la revaluación, transfiriéndose a resultados acumulados la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original.

Coopejudicial realizará al final de cada año revisión a las propiedades de la Cooperativa por medio de avalúo con el fin de evaluar si se requiere realizar cambios en el valor residual o de la vida útil del activo, así como el valor razonable.

2.4 Cargos diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional. Para su amortización se siguen el método de línea recta, en cuotas mensuales por los términos permitidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

2.5 Método de contabilización de productos por cobrar

La contabilización de los productos por cobrar es por el método de devengado. En atención a la normativa vigente no se acumula dichos productos en operaciones de crédito con atraso superior a 180 días, los cuales son registrados en cuenta de orden.

2.6 Transacciones en monedas extranjeras

El párrafo 9 de la NIC 21 define la Moneda Funcional como el entorno económico principal en que opera una entidad, normalmente el entorno es aquel en el que ésta genera y gasta el efectivo.

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año al público según lo requerido en las disposiciones legales que regulan al Sistema Financiero.

Al 30 de junio de 2025, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta de ₡508,28 por US\$1,00 de referencia del Banco Central de Costa Rica. Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el Banco Central de Costa Rica.

La moneda funcional de Coopejudicial, R. L., es el colón costarricense, la cual a la vez es la moneda de presentación de los estados financieros.

Valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras:

Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones Coopejudicial, R.L., valuaba y ajustaba sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del mes correspondiente:

Concepto	Valuación	Criterio
Activos	Tipo de cambio de Venta	BCCR
Pasivos	Tipo de cambio de Venta	BCCR

2.7 Gasto por intereses

Los gastos por intereses son reconocidos en el período en que se incurren.

2.8 Valuación de activos intangibles

Son registrados originalmente al costo. Su amortización es calculada por el método de línea recta sobre el período de su vigencia. El software se amortiza en un período de cinco años.

2.9 Provisión para prestaciones legales

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo y de la Ley de Protección al Trabajador, las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados por concepto de preaviso y cesantía, los cuales pueden llegar a ser pagadas en caso de despido con responsabilidad patronal o fallecimiento.

2.10 Capital Social

El capital social cooperativo es de carácter variable e ilimitado y está formado por el aporte establecido en el Estatuto Social y se encuentra regulados por la Ley número 6756 de Asociaciones Cooperativas.

2.11 Capital social por pagar

Las entidades cooperativas supervisadas deben distinguir las aportaciones al capital social por parte de los asociados, en capital social y pasivo, según se indica a continuación:

- a. El monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de cada cooperativa, debe registrarse como un pasivo en el momento que se haya notificado a la cooperativa el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.
- b. La diferencia entre el importe determinado en el literal a) anterior y el total de aportaciones de los asociados corresponde al capital social.

Una vez que se reconozcan los pasivos indicados en el literal a) anterior, éstos serán medidos posteriormente al costo amortizado y se actualizará este valor en función en el cambio proporcional en los activos netos de la cooperativa hasta el cierre del periodo fiscal anterior a la fecha de la liquidación.

Con independencia del monto indicado en el literal a), en ningún caso el capital social de las cooperativas supervisadas podrá disminuirse hasta un importe que ponga en peligro el funcionamiento y la estabilidad económica de la cooperativa; con ese propósito, la alta gerencia implementará los controles necesarios para que periódicamente y al cierre contable de cada año se valore dicha situación.

2.12 Cambio en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente. De acuerdo con lo que indica con respecto a este la NIC 8, Coopejudicial no ha sufrido cambios en sus políticas contables internas y se ha ajustado a la normativa dictada por la SUGEF.

2.13 Ingresos por comisiones de crédito

Las comisiones por el otorgamiento de créditos se tratan como ajustes al rendimiento efectivo (método de tasa de interés efectivo), durante la vida de los créditos. Los ingresos se reconocen como ingresos por comisiones conforme se difieren.

2.14 Errores

La entidad, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. La entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas. A la fecha Coopejudicial no ha detectado errores.

2.15 Valuación de otras cuentas por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida de las otras cuentas por cobrar no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se debe contabilizar una estimación del 100% del valor de registrado.

2.16 Deterioro de los activos

La Cooperativa reconoce el deterioro de los activos a través del tiempo, de acuerdo con lo que establece la Norma Internacional de Contabilidad N° 36 (NIC 36).

2.17 Participaciones en el capital de otras empresas

Comprende las inversiones realizadas por la entidad en activos de capital, adquiridos con el propósito de tener participación patrimonial en otras entidades conforme con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Se registran al costo de adquisición y se valúan bajo el método de participación cuando el porcentaje de participación es mayor al 25% o se posee influencia significativa en la administración.

2.18 Pasivos

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo amortizado, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de estos.

2.19 Arrendamiento Financiero

En aplicación de la NIIF 16 las entidades que cuenten con contratos de arrendamiento en el cual sean arrendatarios, deben reconocer un pasivo por arrendamiento a partir de la entrada en vigor de esta regulación para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17. El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial.

Debe reconocer un activo derecho de uso a partir de la entrada en vigor de esta regulación para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17.

Para medir el activo por derecho de uso, la cooperativa registra el importe por una suma igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamientos anticipado o acumulado (devengado) relacionado con ese arrendamiento reconocido en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de entrada en vigor del acuerdo CONASSIF 6-18 Reglamento de Información Financiera.

2.20 Reservas patrimoniales y pasivos legales

Con base a la Ley de Asociaciones Cooperativas y/o los estatutos de COOPEJUDICIAL, R.L. se establece, que de los excedentes anualmente, deberán destinarse como mínimo un 10% para Reserva Legal, un 5% a la Reserva de Educación, un 6% a la Reserva de Bienestar Social, hasta un 2.5% como aporte a CENECOOP, y 2% como aporte para el CONACOOOP u otros organismos de integración cooperativa. Las cooperativas pueden crear otras reservas específicas por acuerdo de asamblea con el fin de fortalecer su patrimonio, COOPEJUDICIAL, R.L. cuenta con una reserva de capital institucional de un 3%, asamblea de delegados de un 1%, Comité Consultivo de un 0.5%, responsabilidad social empresarial de un 0.5%.

Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente de entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

Según la Normativa emitida en el acuerdo CONASSIF 6-18, el uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades (excedentes) al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

2.21 Sustancia económica sobre forma jurídica

Para el registro contable de las operaciones deberá prevalecer la esencia económica y no la forma jurídica con que las mismas se pacten.

2.22 Impuesto sobre la renta

De acuerdo con el artículo 3 inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación de Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, Coopejudicial R.L., se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta; por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992. Según la ley 7092 art 31 TER se obliga a retener y pagar impuesto sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados de manera escalonada en el 2020 se aplicó un 8%.

Nota 3- Información de apoyo para las partidas presentadas en los Estados Financieros, presentadas de manera sistemática en el mismo orden en que figuren.

JUNIO 2025**Inversiones en valores:**

Se encuentran invertidos en su totalidad en instituciones financieras del país y se clasifican de acuerdo con lo dispuesto en el plan de cuentas para entidades financieras vigente.

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>30/06/2024</u>
Inversiones cuyo emisor es del país	4,362,654,912	5,803,726,389	5,158,119,887

Cartera de Crédito:

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>30/06/2024</u>
Cartera de Credito Originada por la Entidad	34,129,446,830	34,100,591,533	34,518,027,231
Total	34,129,446,830	34,100,591,533	34,518,027,231

Estimación para créditos incobrables

	jun-25	dic-24	jun-24
Saldo al inicio de año	1,251,237,547	1,122,063,290	1,122,063,290
Más:			
Estimación cargada a los resultados del año	207,948,040	533,079,210	498,086,635
Menos:			
Estimación cargada a créditos castigados	-251,688,541	-403,904,953	-449,838,811
Saldo al final del año	<u>1,207,497,047</u>	<u>1,251,237,547</u>	<u>1,170,311,114</u>

Concentración de la cartera por tipo de garantía:

	30/06/2025		31/12/2024		30/06/2024	
Tipo de Garantia	Cantidad de Operaciones	Monto	Cantidad de Operaciones	Monto	Cantidad de Operaciones	Monto
Capital Social	2972	3,007,625,364	2931	2,959,387,984	2969	3,272,407,597
Certificados de Ahorro a Plazo	34	279,925,128	32	237,662,091	34	241,097,442
Fiduciaria	272	1,825,911,163	318	2,063,514,116	362	2,329,549,316
Real (Hipotecaria-Prendaria)	153	3,457,360,082	149	3,438,757,747	147	3,287,592,651
Pagares	3516	25,558,625,093	3434	25,401,269,596	3281	25,387,380,226
	6947	34,129,446,830	6864	34,100,591,533	6793	34,518,027,231

JUNIO 2025**Concentración de la cartera por tipo de actividad económica**

Se detalla la cartera de crédito por tipo de actividad económica.

Tipo de actividad económica	30/06/2025	31/12/2024	30/06/2024
Consumo	31,977,785,991	32,001,788,012	32,560,790,737
Vivienda	1,477,108,238	1,433,610,636	1,252,970,283
Vehículo	575,081,066	572,672,509	606,922,536
Partes Relacionadas	99,471,535	92,520,377	97,343,677
Total	34,129,446,830	34,100,591,533	34,518,027,231

Morosidad de la Cartera:

30-06-2025 Días de atraso	Principal	Intereses por cobrar	Cuentas por Cobrar no asociadas	Total
Al día	32,180,771,462	5,665,096	1,603,603	32,188,040,161
1 - 30 días	717,765,746	8,712,072	1,357,262	727,835,080
31 - 60 días	308,925,177	6,455,790	96,050	315,477,017
61 - 90 días	247,005,001	9,164,840	0	256,169,841
91 - 120 días	74,577,836	4,111,342	0	78,689,178
121 - 180 días	88,805,413	5,208,780	18,141	94,032,334
más de 180	49,062,915	3,776,688	0	52,839,603
Cobro judicial	462,533,280	39,095,908	28,762,937	530,392,125
TOTAL	34,129,446,830	82,190,517	31,837,993	34,243,475,339

31-12-2024 Días de atraso	Principal	Intereses por cobrar	Cuentas por Cobrar no asociadas	Total
Al día	31,063,364,230	0	1,518,618	31,064,882,848
1 - 30 días	1,509,589,093	13,184,300	0	1,522,773,393
31 - 60 días	513,605,239	10,281,110	113,000	523,999,349
61 - 90 días	358,043,796	12,018,989	885,100	370,947,885
91 - 120 días	47,952,166	2,240,244	0	50,192,410
121 - 180 días	50,735,732	3,371,082	2,027,118	56,133,932
más de 180	44,858,425	3,427,539	2,603,415	50,889,379
Cobro judicial	512,442,852	44,071,104	33,521,335	590,035,291
TOTAL	34,100,591,533	88,594,367	40,668,586	34,229,854,486

30-06-2024 Días de atraso	Principal	Intereses por cobrar	Cuentas por Cobrar no asociadas	Total
Al día	32,539,148,126	5,199,338	1,554,778	32,545,902,242
1 - 30 días	574,717,368	7,190,678	169,500	582,077,546
31 - 60 días	328,321,716	7,633,931	1,249,891	337,205,538
61 - 90 días	423,395,841	14,311,730	0	437,707,571
91 - 120 días	37,051,939	2,074,009	907,566	40,033,514
121 - 180 días	92,893,553	6,319,939	3,618,357	102,831,849
más de 180	50,009,518	4,492,553	2,922,395	57,424,466
Cobro judicial	472,489,172	39,475,676	28,833,307	540,798,155
TOTAL	34,518,027,231	86,697,854	39,255,793	34,643,980,878

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico.

No existe concentración de la cartera según los lineamientos establecidos en el reglamento de grupo de interés económico.

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses:

	30/06/2025	31/12/2024	30/06/2024
Monto de préstamos con atraso mayor a 180 días	¢511,596,196	¢557,301,277	¢522,498,691
Número de préstamos	37	39	45

Monto, número y porcentaje del total de los préstamos en proceso de cobro judicial:

	30/06/2025	31/12/2024	30/6/2024
Monto	¢462,533,280	¢512,442,852	¢472,489,172
Número de préstamos	30	35	41
Porcentaje	1.34%	1.50%	1.37%

Nota 4- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

<i>Activo</i>	<i>30/06/2025</i>	<i>31/12/2024</i>	<i>30/06/2024</i>	<i>Detalle</i>
Cartera de crédito	16,501,640,520	17,676,105,859	17,916,071,495	Obligaciones con entidades por financiamiento
Inversiones	2,440,000,000	2,775,000,000	3,136,519,112	Mantenidas reserva de liquidez
	<u>18,941,640,520</u>	<u>20,451,105,859</u>	<u>21,052,590,607</u>	

Nota 5- Posición monetaria en moneda extranjera

Los activos, pasivos y aportes se valúan a tipo de cambio de venta a partir de junio de 2025.

Concepto		Criterio de Valuación
Disponibilidades	T.C. Venta	\$49,082
Inv.instrumentos financieros	T.C. Venta	\$90,734
Total activo en dólares		\$139,816
Obligaciones por derecho de Uso	T.C. Venta	\$273,451
Total Pasivo en dólares		\$273,451

	<u>30/06/2025</u>
Tipo de Cambio de Venta.	ø508.28

Nota 6- Depósitos de clientes a la vista y a plazo

	<u>30/06/2025</u>		<u>31/12/2024</u>		<u>30/06/2024</u>	
	<i>Número de Clientes</i>	<i>Monto Acumulado</i>	<i>Número de Clientes</i>	<i>Monto Acumulado</i>	<i>Número de Clientes</i>	<i>Monto Acumulado</i>
Depósitos del Público a la vista	6,487	1,624,297,662	6,672	1,853,341,360	6,765	1,542,853,047
Depósitos del Público a plazo	2,781	8,516,158,101	2,521	8,199,162,247	2,707	9,120,570,724
Total Depósitos de clientes	9,268	10,140,455,763	9,193	10,052,503,607	9,472	10,663,423,771

Nota 7- Composición de los rubros de los estados financieros

Se incluyen notas explicativas adicionales con el propósito que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

a. Inversiones en instrumentos Financieros:

INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	30/6/2025	31/12/2024	30/6/2024
Banco Central Costa Rica colones	3,925,377,563	5,370,000,000	4,721,519,112
Gobierno Ministerio de Hacienda	26,459,184	26,905,451	27,177,355
Banco de Costa Rica colones	14,700,000	13,100,000	14,350,000
Banco Popular colones	350,000,000	350,000,000	350,000,000
COOPENAE	40,685,181	38,240,388	39,558,996
Banco Nacional dólares	5,432,985	5,480,550	5,514,423
Subtotal	4,362,654,913	5,803,726,389	5,158,119,886
Productos por cobrar por inversiones	16,287,301	10,034,764	53,018,522
TOTAL	4,378,942,213	5,813,761,153	5,211,138,409

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados y con cambios en el resultado integral se valoran a precio de mercado. El detalle de los instrumentos financieros al 30 de junio del 2025, por emisor, instrumento y fecha de vencimiento, es el siguiente:

Junio 2025					
Puesto de Bolsa	Emisor	Instrumento	Fecha vencimiento	Tasa de Interes	Valor
BNCR	BCCR	BEM	18/02/2025	4.16%	¢25,377,563
BCCR	BCCR	MIL	04/07/2025	4.00%	¢510,000,000
BCCR	BCCR	MIL	09/07/2025	4.00%	¢1,380,000,000
BCCR	BCCR	MIL	14/07/2025	4.00%	¢550,000,000
BCCR	BCCR	MIL	14/07/2025	4.00%	¢660,000,000
BCCR	BCCR	MIL	01/07/2025	4.00%	¢800,000,000
BNCR	G	tp	30/09/2026	6.29%	¢26,459,184
BCR	BCR	CDP	26/06/2025	5.59%	¢1,600,000
BCR	BCR	CDP	16/09/2025	5.55%	¢11,500,000
BCR	BCR	CDP	18/06/2026	5.30%	¢1,600,000
BPDC	BPDC	CDP	24/10/2025	5.17%	¢350,000,000
COOPENAE \$	COOPENAE	CDP	27/02/2026	5.00%	¢40,685,181
BNCR \$	BNCR	CDP	12/08/2025	3.36%	¢5,432,985
Total de Inversiones					¢4,362,654,913
Productos por Cobrar por Inversiones					¢16,287,301
Total					¢4,378,942,213

b. Cartera de Crédito

La composición de la cartera está compuesta de la siguiente manera:

CARTERA DE CREDITO	30/06/2025	31/12/2024	30/06/2024
Consumo	31,977,785,991	32,001,788,012	32,560,790,737
Vivienda	1,477,108,238	1,433,610,636	1,252,970,283
Vehiculos	575,081,066	572,672,509	606,922,536
Partes Relacionadas	99,471,535	92,520,377	97,343,677
Productos por cobrar	82,190,517	88,594,367	86,697,854
Cuenta por cobrar asociada cartera crédito	31,837,993	40,668,586	39,255,793
Ingresos Diferidos Cartera de Credito	-400,469,642	-431,130,752	-466,817,661
Estimación de Incobrabilidad	-1,207,497,047	-1,251,237,547	-1,170,311,114
TOTAL CARTERA CREDITO	32,635,508,650	32,547,486,187	33,006,852,103

Se detalla la composición de la cartera de crédito según su segmentación al 30 de junio de 2025:

Créditos vigentes	32,180,771,462
Créditos - Personas Físicas	15,867,069,266
Créditos restringidos vigentes	16,313,702,196
Créditos vencidos	1,486,142,088
Créditos - Personas Físicas	1,298,203,764
Créditos restringidos vencidos	187,938,324
Créditos en cobro judicial	462,533,280
Créditos - Personas Físicas	462,533,280
Cuentas y Productos Por Cobrar Asociados a Cartera De Créditos	114,028,509
Total cartera de créditos y productos	34,243,475,339
Ingresos diferidos a cartera de crédito	- 400,469,642
Comisiones diferidas por cartera de crédito	- 396,602,883
Intereses diferidos de cartera de crédito	- 3,866,759
Estimación por deterioro de la cartera de créditos	- 1,207,497,047
Total cartera de créditos neta	32,635,508,650

La principal actividad de la Cooperativa es la colocación de los recursos disponibles entre sus Asociados y los créditos están respaldados por documentos legales como letras, pagarés, hipotecas, prendas y otros documentos.

Los plazos de estos préstamos, así como los intereses son variables y se amortizan, en forma quincenal.

c) Participaciones de capital en otras empresas.

La Cooperativa tiene participaciones en las siguientes empresas:

	30/06/2025	31/12/2024	30/06/2024
FECOOPSE	100,000	100,000	100,000
CENECOOP	540,000	540,000	540,000
COOPENAE	20,789	20,789	20,789
URCOZON	250,000	250,00	250,000
COOPEALIANZA	10,000,000	10,000,000	10,000,000
Total	10,910,789	10,910,789	10,910,789

d) Propiedad, Planta y Equipo en Uso.

Se detallan de la siguiente manera:

	30/06/2025	31/12/2024	30/06/2024
Terreno -costo-	489,159,636	489,159,636	489,159,636
Revaluación terreno	215,422,625	215,422,625	215,422,625
Subtotal	704,582,261	704,582,261	704,582,261
Edificios -costo-	985,372,176	985,372,176	985,372,176
Revaluación edificio	79,186,808	79,186,808	79,186,808
Mejoras edificio	0	0	0
Subtotal	1,064,558,984	1,064,558,984	1,064,558,984
Equipo y Mobiliario	250,993,355	250,993,355	250,993,355
Equipo de Cómputo	80,317,391	78,150,491	77,160,864
Vehículos	26,946,500	26,946,500	26,946,500
Bienes Tomados en Arrendamiento	177,462,494	158,635,760	181,276,102
Depreciación Acumulada	-718,303,976	-745,152,251	-697,637,151
Total	1,586,557,008	1,538,715,099	1,607,880,913

e) Otros Activos

	30/6/2025	31/12/2024	30/6/2024
Gastos pagados por anticipado	45,858,824	65,618,210	41,111,338
Desarrollo en procesos de software	16,716,763	55,998,945	96,611,607
Software en uso	278,711,357	245,768,995	206,023,737
Depósitos en garantía	1,854,181	1,854,181	1,854,181
Total	343,141,125	369,240,331	345,600,862

f) Obligaciones con el Público

	30/06/2025	31/12/2024	30/06/2024
Captaciones a la vista	1,624,297,662	1,853,341,360	1,542,853,047
Depósito de Ahorro a plazo	797,811,907	216,904,329	792,524,664
Depósito Captación a plazo	7,718,346,194	7,982,257,918	8,328,046,060
Cargos financieros por pagar	166,599,798	213,071,278	201,469,963
Total	10,307,055,561	10,265,574,885	10,864,893,734

g) Obligaciones con entidades

El siguiente cuadro muestra las características pactadas en los contratos de las obligaciones con entidades.

	30/06/2025	31/12/2024	30/06/2024
Coopealianza R.L.	1,558,255,109	1,704,632,795	1,845,404,161
Banco Popular de Desarrollo Comunal	2,201,003,185	2,395,166,577	1,569,637,092
Leasing CSI CA S.A.	138,989,659	66,603,873	107,041,599
Banco de Costa Rica	2,406,116,964	2,984,972,912	2,342,007,503
Gastos Diferidos Cartera Credito	-833,993	-809,293	-880,055
Infocoop	4,379,540,264	4,513,681,548	4,835,833,336
Cargos Financieros por Pagar	3,696,572	3,760,428	4,107,780
Total	10,686,767,759	11,668,008,841	10,703,151,416

h) Cuentas por Pagar y Provisiones

	30/06/2025	31/12/2024	30/06/2024
Aportaciones patronales por pagar	22,024,710	23,425,239	22,609,790
Aportaciones laborales por pagar	8,829,225	9,360,348	9,298,854
Otras retenciones a terceros	19,838,811	19,467,908	19,238,771
Remuneraciones por pagar	14,463,900	28,412,936	14,668,516
Cenecoop, Conacoop y otros	14,990,497	19,895,557	10,596,655
Acreedores varios (a)	3,478,793,455	3,417,533,273	3,423,805,985
Provisiones (b)	95,986,048	106,324,731	102,690,444
Vacaciones acumuladas	9,197,850	9,579,142	9,153,886
Impuestos por pagar	5,054,573	6,034,473	6,185,016
Aguinaldo acumulado	46,513,759	7,301,687	46,986,999
TOTAL	3,715,692,826	3,647,335,295	3,665,234,916

(a) El saldo de la cuenta “Acreedores Varios”, está compuesta principalmente por la cuenta de “Fondos saldos deudores” y el “Fondo Socorro Mutuo”, teniendo a la fecha los siguientes saldos:

	30/06/2025	31/12/2024	30/06/2024
Fondo de Saldos deudores	2,516,450,400	2,450,689,258	2,365,447,532
Fondo de Socorro Mutuo	731,723,032	768,770,734	789,498,754
Cuotas Mutual Alajuela	404,611	423,000	1,056,309
Cuotas anticipadas por interinos	26,006,503	26,847,167	34,602,733
Cuotas por aplicar ahorro y crédito	683,952	2,019,000	0
Cuentas por pagar proveedores	22,465,380	11,369,683	9,426,220
Cuentas por pagar fallecidos	51,669,451	45,043,914	46,952,528
Auditorías y asesorías por pagar	3,452,042	1,285,375	1,928,063
Otras cuentas por pagar	125,938,085	111,085,142	174,893,846
Saldo Final del periodo	3,478,793,455	3,417,533,273	3,423,805,985

(b) El destino de las provisiones es el siguiente:

	Destino	30/06/2025	31/12/2024	30/06/2024
Provisión prestaciones legales	Pago de cesantía	70,616,481	68,061,961	61,741,551
Provisión ahorro escolar	Aporte patronal ahorro escolar a entregar en enero de cada año	14,050,477	26,930,353	14,431,539
Provisión preaviso	Preaviso	10,474,949	10,824,188	9,028,072
Capacitación de personal	Por decreto ejecutivo No.6839 del 2.5% de los excedentes para el CENECOOP el 40% se destine para capacitación del personal.	844,140	508,230	17,489,282
Total		95,986,048	106,324,731	102,690,444

i) Aportaciones de capital por pagar

	30/06/2025	31/12/2024	30/06/2024
Aportaciones de capital cooperativo sujeto a retiro	808,960,578	860,937,852	713,491,571
Total	808,960,578	860,937,852	713,491,571

j) Capital Cooperativo

Corresponde a las aportaciones pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de asociaciones Cooperativas número 6756 del 5 de mayo de 1982 y sus reformas. Tiene como característica que es variable e ilimitado.

	30/06/2025	31/12/2024	30/06/2024
Saldo inicial	10,680,424,338	10,795,533,519	10,795,533,519
Aportes netos	173,198,847	-115,109,181	105,793,532
Saldo al final del período	10,853,623,185	10,680,424,338	10,901,327,051

En cumplimiento con disposiciones normativas, se revela que el componente de capital social presenta un monto acumulado al 30 de junio de 2025 por la suma de ¢422.253.834.86 de aportes no realizados por la persona asociada. Dicho componente se contemplará como aportes de capital social conforme se presenten los pagos por parte de la persona asociada de las operaciones que lo respaldan.

k) Reservas Patrimoniales

	30/06/2025		31/12/2024		30/06/2024	
	Aplicación 31-12-24	Acumulado	Aplicación 31-12-24	Acumulado	Aplicación 31-12-23	Acumulado
Reserva Legal 10%	6,788,971	2,136,084,868	6,788,971	2,136,084,868	42,014,917	2,129,295,897
Reserva Asamblea 1%	4,222,173	58,774,895	4,222,173	58,774,895	4,201,492	30,191,750
Reserva CCD 0.5%	2,111,087	0	2,111,087	0	2,100,746	142,253,095
Reserva Bienestar Social 6%	25,333,039	613,717,220	25,333,039	613,717,220	25,208,950	591,817,235
Reserva de Educación 5%	21,110,866	312,817,469	21,110,866	312,817,469	21,007,458	329,955,541
Reserva Capital Institucional 3%	12,666,520	396,946,831	12,666,520	396,946,831	12,604,475	382,129,391
Reserva Responsabilidad Social 0.5%	2,111,087	47,767,445	2,111,087	47,767,445	2,100,746	45,656,359
Total Reservas	74,343,743	3,566,108,729	74,343,743	3,566,108,729	109,238,784	3,651,299,271

La realización de reservas propias de Coopejudicial fueron aprobadas en Asambleas de Delegados, según siguiente detalle:

	Fecha de Asamblea	No. Asamblea
Asamblea de Delegados 1.00%	17/5/2014	43-2014
Comité Consultivo Delegados 0.5%	17/5/2014	43-2014
Capital Institucional 3%	17/5/2014	43-2014

Reserva Responsabilidad Social Empresarial 0.5%	17/5/2014	43-2014
--	-----------	---------

l) Resultados del período, Participaciones y Reservas sobre excedentes

Las participaciones sobre excedentes se detallan de la siguiente manera:

	30/06/2025	30/06/2024
Resultado del período antes de participaciones	287,897,316	235,481,285
CONACOOOP 2%	-2,878,973	-2,354,813
CENECOOP (60% DEL 2.5%=1.5%)	-4,143,015	-3,532,215
CENECOOP (40% DEL 2.5%=1%)	-2,878,974	-2,354,814
Otros organismos de integración	-2,878,973	-2,354,813
Total participaciones	-12,779,935	-10,596,655
Resultado del período después de participaciones	275,117,382	224,884,631
Uso de reservas		
Reserva Asamblea	18,029,325	16,956,154
Reserva Educacion	9,731,377	43,093,022
Reserva de Bienestar Social	1,583,726	2,247,337
Total cuentas de Reserva	29,344,428	62,296,513
Resultado final del período	311,483,799	293,068,173

Según lo regulado en el acuerdo CONASSIF 6-18 que rige a partir del periodo 2020, aplica por principio de revelación incluir en resultados las erogaciones correspondientes a uso de las reservas establecidas por Ley y por Estatuto Social.

Al finalizar el periodo se trasladan a las cuentas de patrimonio correspondientes.

m) Ingresos por Cartera de Crédito

Se presenta el ingreso de cartera de crédito segmentado según la actividad económica sobre el acumulado a junio 2025.

	30/06/2025	30/06/2024	Intermedio Abril a junio 2025	Intermedio Abril a junio 2024
Productos cartera crédito consumo personas físicas	2,325,630,645	2,343,571,401	1,170,735,451	1,187,579,464
Productos cartera crédito Vivienda personas físicas	76,514,370	66,783,322	38,749,142	33,822,562
Productos cartera crédito vehículos personas físicas	28,174,305	32,190,864	14,218,707	15,920,638
Amortización Incremental Costos	43,041,461	50,608,781	21,402,594	26,301,584
Total	2,473,360,781	2,493,154,368	1,245,105,893	1,263,624,247

n) Gastos Financieros

	30/06/2025	30/06/2024	Intermedio Abril a Junio 2025	Intermedio Abril a Junio 2024
Gastos Financieros Obligaciones con el Público	300,270,924	364,806,966	146,784,541	179,958,808
Gastos Financieros Obligaciones Entidades	430,968,618	447,543,790	212,194,959	221,952,273
Pérdida por diferencial cambiario	0	0	0	-2,477,477
Total	731,239,542	812,350,756	358,979,499	399,433,603

o) Gastos de Administración

Los gastos de personal se detallan como sigue:

Gastos personal	30/06/2025	30/06/2024	Intermedio Abril a Junio 2025	Intermedio Abril a Junio 2024
Sueldos	510,058,990	520,566,793	249,453,248	257,802,749
Remuneraciones a directores	45,328,424	46,989,526	22,411,104	22,811,390
Tiempo extraordinario	10,872,526	12,444,725	5,989,539	7,105,412
Décimo tercer sueldo	43,610,414	44,458,888	21,456,540	22,070,680
Vacaciones	3,365,838	1,843,817	1,342,439	1,596,003
Otras retribuciones	389,927	673,813	177,708	245,012
Cargas sociales patronales	139,488,712	141,482,474	68,805,707	70,269,651
Vestimenta	1,799,751	788,500	899,875	788,500
Seguros para el personal	16,658,209	14,113,992	8,383,134	7,083,178
Salario escolar	14,048,419	14,429,692	6,642,011	6,620,379
Total	785,621,208	797,792,219	385,561,305	396,332,953

Otros gastos de administración se detallan como sigue:

Otros gastos de administración	30/06/2025	30/06/2024	Intermedio Abril a Jun 2025	Intermedio Abril a Jun 2024
Gastos por servicios externos	332,160,615	293,526,799	176,087,427	158,182,985
Gastos de movilidad y comunicaciones	28,609,462	38,130,132	14,081,077	19,008,728
Gastos de infraestructura	54,790,224	59,411,705	27,817,989	29,645,096
Gastos generales	79,025,892	71,135,068	36,212,644	33,376,869
Total	494,586,193	462,203,704	254,199,137	240,213,678

p) Partes relacionadas:

Al 30 de junio del 2025, el total de los activos, pasivos de partes relacionados presenta el siguiente detalle: **Partes Relacionadas**

Activo	
Cartera de Credito	₡99,471,535
Total Activo	₡99,471,535
Pasivo	
Captaciones a la vista y a plazo	₡37,771,119
Total Pasivo	₡37,771,119
Patrimonio	
Capital Social	₡137,510,449
Total Patrimonio	₡137,510,449
Ingresos	
Por Prestamos	₡4,597,327
Total Ingresos	₡4,597,327
Gastos	
Por Captacion a la vista y a plazo	₡7,916,720
Total Gastos	₡7,916,720

q) Otras concentraciones de activos y Pasivos

No existen concentraciones de activos y pasivos que ameriten revelarse en esta nota.

r) Vencimiento de activo y pasivos agrupados

30-06-2025 En Colones	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	+ de 365	venc + 30	total
Total de Recuperación Activos	5,637,363,940	217,362,575	229,605,837	1,002,315,943	1,357,002,404	29,932,407,773	1,298,722,971	39,674,781,444

Total de Vencimiento de Pasivos	2,545,511,988	863,788,225	556,725,144	1,983,498,527	4,572,667,779	10,333,475,990	0	20,855,667,653
Diferencia MN	3,091,851,951	-646,425,650	-327,119,307	-981,182,584	-3,215,665,375	19,598,931,783	1,298,722,971	18,819,113,792

30-06-2024 En Colones	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	+ de 365	venc + 30	total
Total de Recuperación Activos	4,312,425,349	660,320,608	220,072,694	2,029,610,553	1,261,549,647	30,204,294,797	1,478,469,577	40,166,743,225

Total de Vencimiento de Pasivos	2,255,789,811	357,179,687	356,424,159	1,723,865,425	2,167,791,186	14,600,833,338	0	21,461,883,606
Diferencia MN	2,056,635,538	303,140,921	-136,351,465	305,745,128	-906,241,539	15,603,461,459	1,478,469,577	18,704,859,619

s) Riesgo de Liquidez

Durante el primer semestre del 2025, la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) identificó, evaluó, y gestionó los riesgos a los que se encuentra expuesta la Cooperativa, específicamente: riesgo de crédito, de contraparte, riesgo de liquidez (operativa, estructural y bursátil), riesgo de solvencia, riesgo de precio, riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasas de interés, y riesgo operativo. Esta gestión fue efectuada mediante la implementación de un set metodologías y herramientas tecnológicas, que a su vez permitieron determinar, a partir de los resultados obtenidos, que los riesgos de la Cooperativa son adecuados y acordes con su apetito de riesgo, y no se encuentra expuesta a un riesgo significativo que pueda comprometer la situación financiera de la entidad. A continuación, se muestra el detalle de los resultados por tipo de riesgo y modelo con corte a junio 2025.

Metodología	Resultado a Jun-2025
Pérdida esperada - Regresión Logística	4.20% de la cartera de crédito
Valor en riesgo al 99 % - Modelo Vasicek	15,42% de la cartera de crédito
Mora > 90 días - Según requerimiento SUGEF	1.98% de la cartera de crédito
Mora Total	8,459% de la cartera de crédito
Mora Ampliada	9.21% de la cartera de crédito
Concentración 25 mayores deudores	5.27% de la cartera de crédito
Matrices de Transición	98,96% de la cartera de crédito se mantiene al día el mes siguiente
Expected Credit Loss de inversiones (NIIF 9)	0.10% del portafolio de inversión
Disponibilidad e inversiones líquidas requeridas - Expected Shortfall	₡1,176,013,053 (requerido) vs ₡1,530,618,069 (real)
Concentración 20 mayores depositantes vista	17.64%
Concentración 20 mayores depositantes consolidados (vista + plazo)	30.62%
Coeficiente Gini	Por asociado: método 1: 95.60%, método 2: 95.23% Por operación: método 1: 95.12%, método 2: 94.86%
ICL regulatorio	9,41 veces
VaR de retiros ahorro vista diario - EWMA VaR (al 95% de confianza)	7.51% del saldo

COOPEJUDICIAL R.L.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

JUNIO 2025

VaR de retiros ahorro vista mensual - EWMA
VaR (al 95% de confianza)

7.44% del saldo

Índice de bursatilidad

Alta: 0%, Media: 51,04%, Baja: 48,96%, y Mínimo: 0%

Probabilidad de insolvencia KMV Merton

0,0659400%

VaR de Inversiones - Paramétrico (mensual al 95% de confianza)

1.32% del portafolio

VaR de Inversiones - Montecarlo (mensual al 95% de confianza)

1.32% del portafolio

VaR de Inversiones - Histórico (mensual al 95% de confianza)

1.43% del portafolio

VaR cambiario - Brownian Motion (mensual al 95% de confianza)

Ø1 095 765

Duration Gap

1.82% del patrimonio

Delta-Eve

6.22% del Valor Económico del Patrimonio

Earnings at risk (anual al 95% de confianza)

2,00%

Registro, mitigación, y seguimiento de los eventos potenciales e incidentes (para los riesgos legal, seguridad de la información, operativos, tecnología de la información, continuidad de negocios, reputacional y riesgo estratégico).

Calce de Plazos Colones a Junio 2025

(En miles de Colones sin Céntimos)

Nombre	a la vista	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	+ de 365	venc + 30	total
Recuperación de activos en MN									
Disponibilidades MN	526,906,823	0	0	0	0	0	0	0	526,906,823
Cuenta de encaje BCCR MN	972,876,975								972,876,975
Inversiones en MN	0	3,917,055,202	0	11,500,000	350,000,000	26,977,563	26,459,184	0	4,331,991,948
Cartera de créditos MN	0	220,524,939	217,362,575	218,105,837	652,315,943	1,330,024,842	29,905,948,590	1,298,722,971	33,843,005,697
Total de Recuperación de Activos	1,499,783,798	4,137,580,141	217,362,575	229,605,837	1,002,315,943	1,357,002,405	29,932,407,774	1,298,722,971	39,674,781,444
Vencimiento de pasivos en MN									
Obligaciones con el publico MN	1,624,297,662	571,889,402	683,695,317	375,561,485	1,433,518,484	3,594,051,001	1,857,442,411	0	10,140,455,762
Oblig. Con entidades Financ.	0	179,028,554	180,092,908	181,163,659	549,980,043	978,616,778	8,476,033,579	0	10,544,915,521
Cargos por pagar	0	170,296,370	0	0	0	0	0	0	170,296,370
Total de Vencimiento de Pasivo	1,624,297,662	921,214,326	863,788,225	556,725,144	1,983,498,527	4,572,667,779	10,333,475,990	0	20,855,667,653
Diferencia MN	-124,513,864	3,216,365,815	-646,425,650	-327,119,307	-981,182,584	-3,215,665,374	19,598,931,784	1,298,722,971	18,819,113,792

COOPEJUDICIAL R.L.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

JUNIO 2025

Calce de Plazos Dólares a Junio 2025

(En miles de Colones sin Céntimos)

Recuperación de activos en ME									
Disponibilidades en ME	24,947,501	0	0	0	0	0	0	0	24,947,501
Inversiones ME	0	0	5,570,045	0	41,380,220	0	0	0	46,950,265
Recuperacion de activos en ME	24,947,501	0	5,570,045	0	41,380,220	0	0	0	71,897,766
Vencimiento de pasivos en ME									
Obligaciones con Ent. Financ.		3,754,955	3,867,603	3,983,631	12,682,396	36,733,802	77,967,272		138,989,659
Total de vencimiento de pas en ME	0	3,754,955	3,867,603	3,983,631	12,682,396	36,733,802	77,967,272	0	138,989,660
Diferencia en ME	24,947,501	-3,754,955	1,702,442	-3,983,631	28,697,824	-36,733,802	-77,967,272	0	-67,091,894

Calce de Plazos Colones a Junio 2024

(En miles de Colones sin Céntimos)

Nombre	a la vista	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	+ de 365	venc + 30	total
Recuperación de activos en MN									
Disponibilidades MN	500,700,276	0	0	0	0	0	0	0	500,700,276
Cuenta de encaje BCCR MN	323,573,540					0			323,573,540
Inversiones en MN	0	3,273,739,588	450,000,000	11,250,000	1,401,539,248	1,600,000	27,177,355	0	5,165,306,190
Cartera de créditos MN	0	214,411,945	210,320,608	208,822,694	628,071,305	1,259,949,647	30,177,117,443	1,478,469,577	34,177,163,218
Total de Recuperación de Activos	824,273,816	3,488,151,533	660,320,608	220,072,694	2,029,610,553	1,261,549,647	30,204,294,798	1,478,469,577	40,166,743,224
Vencimiento de pasivos en MN									
Obligaciones con el publico MN	1,542,853,047	354,885,352	201,543,013	201,002,665	1,291,154,925	1,436,684,758	5,635,300,012	0	10,663,423,772
Oblig. Con entidades Financ.	0	152,473,669	155,636,674	155,421,495	432,710,500	731,106,427	8,965,533,326	0	10,592,882,091
Cargos por pagar	0	205,577,743	0	0	0	0	0	0	205,577,743
Total de Vencimiento de Pasivo	1,542,853,047	712,936,764	357,179,687	356,424,160	1,723,865,425	2,167,791,185	14,600,833,338	0	21,461,883,606
Diferencia MN	-718,579,231	2,775,214,769	303,140,921	-136,351,466	305,745,128	-906,241,538	15,603,461,460	1,478,469,577	18,704,859,619

Calce de Plazos Dólares a Junio 2024

(En miles de Colones sin Céntimos)

Recuperación de activos en ME									
Disponibilidades en ME	25,529	0	0	0	0	0	0	0	25,529
Inversiones ME	0	0	5,651,485	0	40,180,732	0	0	0	45,832,217
Recuperacion de activos en ME	25,529	0	5,651,485	0	40,180,732	0	0	0	45,857,746
Vencimiento de pasivos en ME									
Obligaciones con Ent. Financ.	0	3,882,434	3,998,907	4,118,874	10,069,725	30,952,811	54,018,847		107,041,599
Total de vencimiento de pas en ME	0	3,882,434	3,998,907	4,118,874	10,069,725	30,952,811	54,018,847	0	107,041,599
Diferencia en ME	25,529	-3,882,434	1,652,578	-4,118,874	30,111,007	-30,952,811	-54,018,847	0	-61,183,853

t) Riesgo de Mercado

Para la exposición al riesgo de tasas de interés, la cooperativa mantiene un estricto control del GAP (GESTIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS), permitiéndole realizar ajustes a sus tasas activas conforme se presenten cambios en las tasas de interés de mercado y por ende el riesgo de variaciones en los activos sujetos a tasas de intereses.

El total de la cartera de crédito está sujeta a tasa variable, así como las 2/3 partes de nuestros pasivos.

Actualmente la cooperativa cuenta con los siguientes instrumentos para dar seguimiento a la gestión de activos y pasivos.

1. Reporte de riesgos tasas.
2. Calculo brechas de tasas (normativa SUGEF).

Reporte de brechas colones al 30 de Junio de 2025

(en colones sin céntimos)

30-06-2025 En colones	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	de 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones	3,906,587,135	13,345,750	368,044,736	28,257,143	29,992,987	0	4,346,227,751
Cartera de Crédito	63,539,930,330						63,539,930,330
Total Recuperación Activos	67,446,517,465	13,345,750	368,044,736	28,257,143	29,992,987	0	67,886,158,081

Obligaciones c/ Público	669,863,449	1,126,964,814	2,211,779,580	3,459,495,173	622,691,806	1,194,522,628	9,285,317,450
Obligaciones Ent. Fin.	10,544,915,521	0	0	0	0		10,544,915,521
Total Vencimiento	11,214,778,970	1,126,964,814	2,211,779,580	3,459,495,173	622,691,806	1,194,522,627	19,830,232,971
Diferencia	56,231,738,495	-1,113,619,064	-1,843,734,844	-3,431,238,030	-592,698,819	-1,194,522,627	48,055,925,110

Reporte de brechas dólares al 30 de Junio de 2025

(en colones sin céntimos)

30-06-2025 En colones	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	de 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones	0	5,570,045	0	41,380,220	0	0	46,950,265
Cartera de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación Activos	0	5,570,045	0	41,380,220	0	0	46,950,265

Obligaciones c/ Público	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones Ent. Fin.	138,989,659	0	0	0	0	0	138,989,659
Total Vencimiento	138,989,659	0	0	0	0	0	138,989,659
Diferencia	-138,989,659	5,570,045	0	41,380,220	0	0	-92,039,394

COOPEJUDICIAL R.L.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

JUNIO 2025

Reporte de brechas colones al 30 de Junio de 2024

(en colones sin céntimos)

30-06-2024 En colones	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	de 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones	3,250,766,918	466,734,075	1,449,035,000	2,883,524	2,415,000	26,207,500	5,198,042,017
Cartera de Crédito	66,450,658,492						66,450,658,492
Total Recuperación Activos	69,701,425,410	466,734,075	1,449,035,000	2,883,524	2,415,000	26,207,500	71,648,700,509

Obligaciones c/ Público	883,835,739	860,969,907	2,136,231,824	3,386,910,204	1,594,171,045	1,281,281,285	10,143,400,004
Obligaciones Ent. Fin.	10,592,882,092	0	0	0	0	0	10,592,882,092
Total Vencimiento	11,476,717,831	860,969,907	2,136,231,824	3,386,910,204	1,594,171,045	1,281,281,284	20,736,282,096
Diferencia	58,224,707,578	-394,235,832	-687,196,824	-3,384,026,680	-1,591,756,045	-1,255,073,784	50,912,418,413

Reporte de brechas dólares al 30 de junio de 2024

(en colones sin céntimos)

30-06-2024 En colones	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	de 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones	0	5,651,485	0	40,180,732	0	0	45,832,218
Cartera de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación Activos	0	5,651,485	0	40,180,732	0	0	45,832,218

Obligaciones c/ Público	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones Ent. Fin.	107,041,599	0	0	0	0	0	107,041,599
Total Vencimiento	107,041,599	0	0	0	0	0	107,041,599
Diferencia	-107,041,599	5,651,485	0	40,180,732	0	0	-61,209,381

u) Riesgo Cambiario

El riesgo cambiario es mínimo por cuanto Coopejudicial R.L. posee solamente disponibilidades.

Calce de plazos dólares a Junio 2025

(En miles de colones sin céntimos)

30-06-2025 En colones	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas > 30 días	Total
Disponibilidades	24,947,501								24,947,501
Inversiones	0	0	5,570,045	0	41,380,220	0	0	0	46,950,265
Cartera de Crédito	0								0
Total Recup.Activos	24,947,501	0	5,570,045	0	41,380,220	0	0	0	71,897,766
Obligac. c/el Público	0	0	0		0	0	0	0	0
Obligac. c/ Ent. Fin.		3,754,955	3,867,603	3,983,631	12,682,396	36,733,802	77,967,272	0	138,989,659
Cargos por Pagar	0	0	0		0	0	0	0	0
Total Vencimiento	0	3,754,955	3,867,603	3,983,631	12,682,396	36,733,802	77,967,272	0	138,989,659
Diferencia	24,947,501	-3,754,955	1,702,442	-3,983,631	28,697,824	-36,733,802	-77,967,272	0	-67,091,894

Calce de plazos dólares a Junio 2024
(En miles de colones sin céntimos)

30-06-2024 En colones	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas > 30 días	Total
Disponibilidades	25,529								25,529
Inversiones	0	0	5,651,485	0	40,180,732	0	0	0	45,832,217
Cartera de Crédito	0								0
Total	25,529	0	5,651,485	0	40,180,732	0	0	0	45,857,746
Recup.Activos									
Obligac. c/el Público	0	0	0		0	0	0	0	0
Obligac. c/ Ent. Fin.		3,882,434	3,998,907	4,118,874	10,069,725	30,952,811	54,018,847	0	107,041,599
Cargos por Pagar	0	0	0		0	0	0	0	0
Total Vencimiento	0	3,882,434	3,998,907	4,118,874	10,069,725	30,952,811	54,018,847	0	107,041,599
Diferencia	25,529	-3,882,434	1,652,578	-4,118,874	30,111,007	-30,952,811	-54,018,847	0	-61,183,853

Nota 8- Otras Cuentas de Orden

No se presentan fideicomisos ni comisiones de confianza, el detalle es el siguiente.

	30/06/2025	31/12/2024	30/06/2024
Garantías recibidas en poder de la entidad	35,014,710,558	35,594,469,070	36,499,666,445
Cuentas Castigadas	1,383,397,987	1,166,073,536	982,580,702
Productos en Suspense	68,605,937	76,677,924	71,378,067
Administracion Cesantia Poder Judicial	4,330,275,627	3,874,839,449	3,357,678,376
Total	40,796,990,109	40,712,059,977	40,911,303,589

Nota 9. Tratamiento a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la “Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL y la SUPEN, y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

El acuerdo CONASSIF 6-18, rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones e involucra aquellas partidas que deben ser reveladas.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la

realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y comisiones por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

Estimación por deterioro de bienes realizables

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado.

Presentación de estados financieros

La información financiera comprende un conjunto completo de estados financieros anuales, e intermedios, de acuerdo con los requerimientos emitidos por el CONASSIF y las NIIF. Además, incluye la información contable según los requerimientos de información que sobre el particular dicte el Superintendente correspondiente.

Las notas a los estados financieros deben presentarse de conformidad con las revelaciones que disponen las NIIF, además deben suministrar descripciones narrativas y desagregaciones de partidas presentadas en los estados financieros, las políticas contables e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos. La información financiera debe incluir notas explicativas, adicionales, con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

A continuación, se detallan aspectos a considerar en aplicación de las normas, así como diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Estimaciones contables.

Las estimaciones contables son las mejores aproximaciones de valores o partidas que se incluyen en los estados financieros para medir los efectos de sucesos o transacciones económicas ya ocurridas, o bien una situación actual que es propia de un activo o pasivo de la entidad, incluidos los ajustes que se producen tras la evaluación de un elemento como resultado de nueva información o nuevos acontecimientos.

Todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del periodo.

Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

Las entidades deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes. En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- a. Registrar contra resultados del periodo en el caso que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerados en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

Transitorio VIII

Esta modificación rige para los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones a partir de la fecha de vigencia de esta modificación. En el caso de los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones con anterioridad a la fecha de vigencia de esta modificación, debe ajustarse el monto de la estimación mensual, reconociendo tanto el tiempo transcurrido como el saldo acumulado contablemente de estimaciones desde la fecha de adjudicación o recibo del bien. Dicho ajuste debe considerar que el valor en libros del bien a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación deberá quedar estimado en un 100% durante el plazo restante hasta alcanzar los 48 meses, contados desde el mes de adjudicación o recibo del bien. El monto ajustado de la estimación mensual será el que corresponda al valor en libros del bien a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación, dividido entre el plazo restante hasta alcanzar los 48 meses, también contados desde el mes de adjudicación o recibo del activo.

Los bienes que a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación aún se encuentran en el plazo de 24 meses contados desde el mes de adjudicación o recibo del activo, estarán sujetos a las disposiciones establecidas en el artículo 16 de este Reglamento.”

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

El acuerdo CONASSIF 6-18 establece que, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación y cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo. Según política contable de Coopejudicial se deben realizar revaluaciones cada año.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por SUGEF permiten el que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamiento

La NIC 17 ha eliminado la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento.

Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos

La NIC 18 requiere el diferimiento de las comisiones y los gastos generados por las entidades financieras para el otorgamiento de los créditos en el plazo del crédito. Este diferimiento se debe registrar por medio del método del interés efectivo. La SUGEF ha permitido diferir el exceso del neto entre el ingreso por comisiones con el gasto producido para generar esas comisiones.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros separados y NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

En aplicación de la NIC 27 Estados financieros separados, la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo

subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

En aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

Las entidades reguladas deberán presentar sus estados financieros separados.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 34: Información financiera intermedia

El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de estados financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la entidad.

La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros, además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información financiera intermedia, y cuando corresponda y a juicio de la alta gerencia de la entidad, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan por el valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar.

La alta gerencia del ente supervisado debe establecer los mecanismos y procedimientos idóneos para determinar si un activo intangible con vida útil indefinida se ha deteriorado; para la comprobación respectiva comparará su importe recuperable con su valor en libros, esa comparación debe hacerse cuando exista algún indicio de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, con una periodicidad anual. Esta disposición aplica, igualmente, para la plusvalía adquirida en una combinación de negocios.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad lo cual debe fundamentarse en su política contable.

f) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

El acuerdo CONASSIF 6-18 establece que las propiedades de inversión deben ser valuadas al valor razonable. Para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continuada, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión.

g) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones deben ser valorados al menor valor entre: a) su valor en libros, y b) su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar dichos bienes a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

En el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo igual para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros. Igualmente, se exigirá la estimación del bien por el 100% de su valor en libros cuando al término del plazo indicado, la entidad no solicitó la prórroga. Sin perjuicio de lo anterior, será condición necesaria que en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, éste se encuentre estimado al menos en un 50% de su valor en libros.

Para determinar el valor en libros de los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adjudicado o recibido en pago.

h) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular

JUNIO 2025

el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique. A nivel de las inversiones dicha norma aplica a partir de enero 2020, de acuerdo a lo estipulado en el acuerdo CONASSIF 6-18 Reglamento de información financiera.

i) Norma Internacional de Información Financiera No. 13: Mediciones al Valor Razonable

La valoración a valor razonable de las carteras de activos y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.

j) Encaje mínimo legal

Las cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por la SUGEF estarán obligadas a cumplir con el requerimiento del encaje mínimo legal, para operaciones en moneda nacional y moneda extranjera, a partir del 1° de abril del 2024, con la siguiente gradualidad:

A partir del	Tasa de EML
1° de abril, 2024	1,5%
1° de octubre, 2024	3,0%
1° de abril, 2025	4,5%
1° de octubre, 2025	6,0%
1° de abril, 2026	7,5%
1° de octubre, 2026	9,0%
1° de abril, 2027	10,5%
1° de octubre, 2027	12,0%
1° de abril, 2028	13,5%
1° de octubre, 2028	15,0%

Durante este periodo y hasta el 30 de setiembre del 2028, estas entidades deberán cumplir el requerimiento de encaje legal por el porcentaje indicado y el requerimiento de reserva de liquidez por el complemento para alcanzar el 15%.